

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ

Colegio de Ciencias Sociales y Humanidades

Violencia como parte de la identidad en *Los Sangurimas, Boletín y elegía de las mitas y Longos*

Mateo Alejandro Bonilla Lara

Artes Liberales

Trabajo de fin de carrera presentado como requisito
para la obtención del título de
Licenciado en Artes Liberales

Quito, 15 de diciembre de 2023

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ

Colegio de Ciencias Sociales y Humanidades

**HOJA DE CALIFICACIÓN
DE TRABAJO DE FIN DE CARRERA**

Violencia como parte de la identidad en *Los Sangurimas, Boletín y elegía de las mitas y Longos*

Mateo Alejandro Bonilla Lara

Nombre del profesor, Título académico

Alexandra Astudillo, PhD

Quito, 15 de diciembre de 2023

© DERECHOS DE AUTOR

Por medio del presente documento certifico que he leído todas las Políticas y Manuales de la Universidad San Francisco de Quito USFQ, incluyendo la Política de Propiedad Intelectual USFQ, y estoy de acuerdo con su contenido, por lo que los derechos de propiedad intelectual del presente trabajo quedan sujetos a lo dispuesto en esas Políticas.

Asimismo, autorizo a la USFQ para que realice la digitalización y publicación de este trabajo en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Educación Superior del Ecuador.

Nombres y apellidos: Mateo Alejandro Bonilla Lara

Código: 00215810

Cédula de identidad: 1725090573

Lugar y fecha: Quito, 15 de diciembre de 2023

ACLARACIÓN PARA PUBLICACIÓN

Nota: El presente trabajo, en su totalidad o cualquiera de sus partes, no debe ser considerado como una publicación, incluso a pesar de estar disponible sin restricciones a través de un repositorio institucional. Esta declaración se alinea con las prácticas y recomendaciones presentadas por el Committee on Publication Ethics COPE descritas por Barbour et al. (2017) Discussion document on best practice for issues around theses publishing, disponible en <http://bit.ly/COPETHeses>.

UNPUBLISHED DOCUMENT

Note: The following capstone project is available through Universidad San Francisco de Quito USFQ institutional repository. Nonetheless, this project – in whole or in part – should not be considered a publication. This statement follows the recommendations presented by the Committee on Publication Ethics COPE described by Barbour et al. (2017) Discussion document on best practice for issues around theses publishing available on <http://bit.ly/COPETHeses>.

RESUMEN

Este trabajo reflexiona sobre el tema de la violencia escenificada en las narrativas de la literatura ecuatoriana del siglo XX, en *Los Sangurimas* (1934) de José de la Cuadra, *Boletín y elegía de las mitas* (1959) de Cesar Dávila Andrade y *Longos* (1998) de Jijón y Chiluisa. Se analiza la violencia como recurso utilizado por los autores, para retratar un contexto social específico que nace de una herencia colonial, se consolida en un proceso de mestizaje y adopta un sentido de identidad basado en un sistema de creencias y dogmas que expresan la negación de sí mismo, de sus raíces y su origen.

Los escenarios de violencia descritos en cada obra resultan propicios para que la labor literaria de la época recoja en sus narrativas, referentes simbólicos creados desde un universo social, donde diferenciarse con el otro, significaba exclusividad y dominio de clase. Las obras que se analizan están ligadas a corrientes de pensamiento que modelan un horizonte de producción literaria en un marco histórico de cien años.

Palabras Clave:

Los Sangurimas, Boletín y elegía de las mitas, Longos, literatura ecuatoriana, violencia, identidad.

ABSTRACT

This work reflects on staged violence in the narratives of twentieth century Ecuadorian literature, in *Los Sangurimas* (1934) by José de la Cuadra, *Boletín y elegía de las Mitas* (1959, first edition) by Cesar Dávila Andrade and *Longos* (1998, first edition) by Jijón y Chiluisa. Violence is analyzed as a resource used by the authors to portray a specific social context born of a colonial tradition, consolidated in a process of miscegenation, and adopting a sense of identity based on a system of beliefs and dogmas that express the denial of self, roots, and origin. The scenarios of violence described in each work are propitious for the literary work of the time to gather in its narratives, symbolic references created from a social universe, where differentiating oneself from the other meant exclusivity and class dominance. The works analyzed are linked to currents of thought that model a horizon of literary production in a historical context of one hundred years.

Key words:

Los Sangurimas, *Boletín y elegía de las mitas*, *Longos*, Ecuadorian literature, Violence, identity.

TABLA DE CONTENIDO

Introducción	8
Los Sangurimas	14
Boletín y elegía de las mitas	24
Longos	35
Conclusiones	44
BIBLIOGRAFIA.....	48

INTRODUCCIÓN

La presente investigación analiza a la violencia como recurso narrativo utilizado en tres obras emblemáticas de la literatura ecuatoriana: *Los Sangurimas* de José de la Cuadra, *Boletín y elegía de las Mitas* de César Dávila Andrade y *Longos* de Jacinto Jijón y Chiluisa¹.

Las obras elegidas en esta investigación fueron publicadas entre los años 1934 a 1998, período en el que el Ecuador se formó como estado nación poscolonial. En este proceso el rol preponderante del Estado obedecía a intereses de élites que recogieron una herencia colonial, económica y cultural reproducida por líneas de consanguinidad. Las escenificaciones de la violencia descritas en cada una de las obras muestran formas de expresión identitaria, que ayudan a comprender la convergente y colectiva experiencia de violencia presente en todos los ámbitos y grupos sociales que han prevalecido en el tiempo.

Las obras escogidas resaltan escenarios en los cuales las relaciones de poder de los personajes y su forma de legitimar y normalizar la presencia del conflicto son sus características constitutivas, por lo que tomar a esta violencia como categoría de análisis, dota de contexto y registro histórico a un período en el que los orígenes coloniales y los espacios de lucha colectiva fueron ignorados.

Todas las obras coinciden en que las expresiones de violencia son el mecanismo de regulación y control social, mecanismo que hunde sus raíces en la violencia colonial, constituido en el eje macro que contiene múltiples formas de violencia; de ahí que entender la violencia desde el poder colonial explica mucho de los rasgos y su conexión con el proceso de construcción de identidad.

¹ Jacinto Jijón y Chiluisa es el seudónimo de un autor ficticio; el texto fue editado por un comité editorial de la fundación de investigaciones andino-amazónicas (FIAAM) conformado por Patricio Trujillo Montalvo, Salomón Cuesta Zapata y Alexei Páez Cordero.

El poder colonial se afirma y se sostiene en la narrativa como modo principal de violencia, a pesar de que estas obras fueron publicadas en diferentes épocas, porque además del uso de la fuerza física, penetró en formas de pensar y ser, esto es lo que Quijano (1992, pág. 197) llama la *colonialidad del poder*. En este sentido “uno de los pilares sobre los que España consolidó su dominio en América durante los siglos XVI y XVII, y sirvió como legitimación científica del poder colonial europeo en los siglos posteriores fue la idea de que existen razas superiores y razas inferiores” (Quijano, 1992, pág. 438). Es decir, se establece con los colonizados una relación de poder fundada en la superioridad étnica y cognitiva.

Las diferentes escenas de violencia que exponen las obras permiten una reconstrucción histórica contextual de los hechos. Evidencia, además, varias formas de expresión como la violencia racial, la violencia de género y la violencia cultural, manifestaciones que hablan de una iconografía de identidad que se configura como el foco central alrededor del cual se desenvuelven los personajes y las historias. También incluye formas de violencia, principalmente en el contexto colonial, que se juntan con la violencia racial y de género, que la teórica Kimberly Crenshaw (2005, pág.282–313;) en su artículo lo denomina la *interseccionalidad de desigualdades* referida a la relación entre este tipo de violencias, como una forma de discriminación asumida por un individuo en su construcción de identidad (Crenshaw, 2005, pág. 282–313).

La investigación asume, desde las diferentes teorías de las ciencias sociales, a la violencia como categoría conceptual, para comprender los escenarios sobre la realidad social pasada y presente, que contribuyen a configurar los rasgos característicos de la identidad cultural en este período. A continuación, se exponen algunos conceptos que aportan al análisis de esta categoría.

Hannah Arendt en su ensayo *Sobre la Violencia* considera a este fenómeno social como un vehículo de control asociado al poder, es la coacción física a través de la sumisión de los individuos (Arendt,2005, pág. 44) que pertenecen a una comunidad. Complementa este concepto, la visión de Walter Benjamín al considerar a la violencia como el origen y esencia de la ley (Benjamín, 1991, pág. 32) definiendo a ésta como el instrumento de legitimación y regulación del comportamiento colectivo, es decir, la violencia que sostiene y justifica a la ley, y la violencia que controla y regula el orden.

Estas concepciones de la violencia asociadas al poder fundamentan el marco de macro-violencia colonial presente en el contexto de esta investigación, lo que conduce a reflexionar sobre la construcción de la identidad. El planteamiento crítico de Anderson, (2006: 4-12) apunta a la idea de que la cohesión social bajo una única pertenencia nacional son *imaginarios* (Anderson, 2006;4-12); es decir que, para considerar a la construcción de identidad en países como el Ecuador multiétnicos y plurinacionales, es ilusorio pensar que la visión de un solo grupo considere una forma de identidad para todo el resto de las identidades de este territorio. No obstante, en las narrativas estudiadas, la violencia, es un vehículo de control que moldea las relaciones sociales y define percepciones y prácticas que corresponden a una sola forma de identidad nacional. Estas perspectivas, junto con las distintas escenografías de la violencia que nos presentan las obras, conducen a desagregar los tipos de violencia presentes en sus narrativas, que son la violencia racial y la violencia de género.

En la violencia racial, los colonizadores impusieron una

imagen mistificada de sus propios patrones de producción, de conocimientos y significaciones, calando en la interioridad del imaginario social. La represión fue orientada a los modos de conocer, de producir conocimiento, de producir perspectivas,

imágenes, sistemas de imágenes, símbolos y modos de significación. (Quijano, 1992, pág. 438)

Es decir que la violencia colonial atravesó la praxis social en todos los niveles, *estriando*² a la población conquistada para sostener esta jerarquía. Esto explican el concepto de “estriar en tiempos de la conquista como someter a los territorios y a la población a una reglamentación que los ve como objeto de propiedad” (Castro Gómez, 2005, Pág. 248).

Estas formas de denigración y discriminación definieron gran parte del consciente colectivo, naturalizando las prácticas de violencia como parte constitutiva de la cultura ecuatoriana. Por su parte, la violencia de género presenta otro lado del ejercicio de la violencia como acto regulatorio. Rita Segato (2006: pág. 6-7) explica cómo dentro de un conflicto se enfatiza el rol de la mujer como objeto y territorio. En otras palabras, la mujer es el espacio de conquista y dominación donde se enmarca la violencia, haciendo de ella “un objeto de venganza y propiedad” (Segato, 2006; pág. 6-7). Así las mujeres, en las obras analizadas, dejan de ser sujetos en la construcción de la historia del Ecuador, configurándose una identidad nacional sin su rol protagónico.

Otro aspecto que problematiza esta investigación es la violencia dentro del contexto de la construcción de identidad. Según el sociólogo Aníbal Quijano, para el caso de los pueblos colonizados la identidad está impregnada de un sentido de negación (Quijano, 1992, pág. 438-439). Una señal característica en los relatos es precisamente la negación de la identidad, a través del uso de la violencia.

Basado en el criterio de Orientalismo, Said (1990, pág. 32-45) explica el choque cultural que históricamente tuvo la contraparte occidental como eje regulador y autoritario en el

² Deleuze y Guattari, Mil mesetas: Capitalismo y Esquizofrenia (2000: pág.389) concepto de *estriar el espacio* como una tarea estatal destinada a trazar los límites del territorio controlando la demografía e inmigración con la finalidad de asumir dentro la población un conteo como recurso natural.

contexto de la colonia, su figura en la cultura es la de un actor predominante que fundamenta en el reconocimiento de los subordinados el ejercicio del poder. La afectación en los imaginarios identitarios es tan profunda que el oprimido no puede empatizar con su igual, al contrario, lo niega y lo rechaza (Said, 1990, pág. 32-45). Esto se debe a una construcción del imaginario colectivo que ambiciona alcanzar una mayor escala social y niega parte de sus orígenes o partes de sí mismo, incluyendo su pertenencia indígena, afro o mestizo, su clase social de estrato bajo o sus rasgos físicos.

La evidencia que sostiene el cuerpo de esta investigación se basa concretamente en la reconstrucción analítica de las escenas de violencia narradas en las obras, que demuestra la vinculación entre los actos de agresión y la identidad. Este enfoque ha permitido que la violencia, como categoría conceptual, tenga una perspectiva más amplia, al punto de considerarla como un factor determinante en la construcción del orden social; de manera que, aun en el uso de la sátira o el humor, no se minimiza la magnitud de la relación entre los actos violentos analizados y su interpretación en el escenario social. De ahí la pertinencia de contextualizar, desde la historia y la narrativa literaria, el valor de la identidad que ofrece las obras, porque interpretan el desarrollo de la violencia en el marco de las dinámicas sociales.

El desarrollo de este contexto histórico/narrativo que tiene como tema central a la violencia, muestra además que el arte y la producción cultural tienen el potencial de revelar procesos que configuran una identidad compleja y difícil de expresar; que la producción literaria de entonces la tradujo, a través de sus relatos, como una cultura enraizada en el trauma colonial. Cada texto forma parte de los siguientes movimientos literarios: el realismo social, el indigenismo y el vanguardismo.

El realismo social se desarrolló en los años treinta, y se caracterizó por presentar una mimesis de la realidad política y social. La obra de *Los Sangurimas* pertenece a este

movimiento y retrata dinámicas de violencia en contextos locales de la costa ecuatoriana, y enfatiza en la unidad familiar como medio de regulación ante la ausencia de leyes estatales.

El indigenismo es una variante del realismo social y se centra en la violencia ejercida contra la población indígena. Este movimiento resalta la herencia y pasado colonial y está presente en el poema *Boletín y elegía de las mitas*.

La crítica y sátira social que encontramos en la obra *Longos* que se enmarca en el movimiento literario del vanguardismo tardío de los años noventa. Esta corriente artística se caracteriza por la constante innovación y búsqueda alterna en la representación. En este texto la violencia no está explícita, sino que se encuentra en la forma en que el mestizaje somatiza y desdibuja al sentido de identidad. Cada uno de estos escritos representan expresiones temporales de violencia las cuales en su síntesis permiten desarrollar una comprensión extensa sobre la identidad ecuatoriana en el siglo XX.

Considerando lo expuesto, esta investigación se contextualiza dentro del campo de las Artes Liberales, que plantea construir conocimiento a partir de la interacción de varias disciplinas académicas como la historia, literatura y ciencias sociales. Acoger esta forma de análisis genera la posibilidad de visibilizar lo llamado marginal o subalterno (Gramsci, 2003 pág. 182).

A nivel estructural, el cuerpo central de esta tesis expone un capítulo titulado “Desarrollo de temas”, que contiene tres secciones; una, por cada obra escogida. Bajo este esquema, se explica el contexto y datos generales, las escenas de violencia analizadas y la relación que conecta a la violencia con la identidad en cada obra. A continuación, se presenta el desarrollo de esta investigación en el que se describe, a través de los relatos literarios, el vínculo formativo que existe entre la violencia y la identidad en el Ecuador.

LOS SANGURIMAS

La novela *Los Sangurimas* fue escrita por José de la Cuadra en 1934. De la Cuadra junto con varios otros prominentes escritores ecuatorianos como Demetrio Aguilera Malta y Joaquín Gallegos Lara conformaron el llamado Grupo de Guayaquil. Estos artistas fueron exponentes del movimiento literario conocido como *realismo social*, que reivindicaba el clamor social en contra de la austeridad e inestabilidad del Estado. Por ende, para entender esta novela es necesario explicar el ambiente social en el que fue escrita.

El boom cacaotero ecuatoriano de principio 1930, durante el cual la costa se constituye como el eje económico del país, explica la visión narrativa de José de la Cuadra en *Los Sangurimas* al presentar al aspecto productivo como una característica de la disposición al poder. Con esta base, el autor también describe el entorno político de la época que se desarrolla durante el primer mandato de Velasco Ibarra, un gobierno que se caracterizó por el auge del populismo y liberalismo el cual ayudó a establecer regionalismos y a generar visiones culturales atadas a la productividad del país en ese momento.

El escenario de esta novela se desarrolla en la hacienda La Hondura “uno de los más grandes latifundios del agro montuvio” (De la Cuadra, 1934, pág. 29). La Hondura está organizada en “más de una docena de casas tamañas de madera, techadas de zinc, rodeaban el caserón de la hacienda, el cual estaba habitado por el viejo Sangurima” (De la Cuadra, 1934, pág. 35). La hacienda es un espacio donde se desarrolla un modelo de vida patriarcal basado en lo que dice o cree Don Nicasio; personaje principal heredero del caserío. La obra narra las dinámicas sociales de cuatro generaciones montubias lideradas por un patriarca y unidas al símbolo del *matapalo*; un árbol añoso que muere a través de sus propias raíces y troncos. Con

esta metáfora, De la Cuadra centra a la violencia como un componente inherente al imaginario colectivo de esa época y región.

Tomando en cuenta el objetivo de esta investigación, de relacionar las distintas formas de la violencia con la identidad ecuatoriana a través de la exposición de escenas concretas de cada obra, se puede afirmar que *Los Sangurimas* es un ejemplar icónico de la literatura que representa una apoteosis sobre la violencia. El análisis de esta obra muestra a la violencia colonial como el fundamento macro, en donde radican otras diversificaciones de agresión: la violencia de género, la violencia como respuesta predominante y la impunidad.

La colonia como forma constitutiva de violencia históricamente se presenta como “origen y esencia de ley” (Benjamín, 1991: pág. 32). Esta dinámica se expresa en las imágenes de la obra en las que De la Cuadra retrata relaciones de poder jerarquizadas a través de la etnia que define al Ecuador como república. Esto explica y sitúa al colonialismo como un marco referencial de la violencia y lo establece como modelo del imaginario colectivo, el mismo que está representado en la herencia de la familia Sangurima como un núcleo social y productivo típico de la época.

Bajo el contexto general de la novela antes expuesto, podemos identificar cómo la violencia se manifiesta en la trama familiar conectada a la hacienda como lugar y forma de gobernanza con prácticas culturales y productivas específicas. Es así, que la familia Sangurima presenta por generaciones patrones de violencia relevantes que están presentes desde el inicio de la obra. Toda la novela narra diversas formas de violencia y venganza que son expuestas en cada generación de Sangurimas. En primer lugar, Nicasio es fruto del abuso por parte de un extranjero denominado Gringo a la heredera de la Hacienda la Hondura, su madre. No obstante, la madre de Nicasio a su vez llega a ser la heredera después de un ciclo de asesinatos y venganzas, en el que su hermano asesina al Gringo y ella en venganza mata a su hermano. Así

nace Nicasio, de la violencia traumática la cual justifica su forma cruel de gobernar la hacienda y a sus hijos, y que se materializa en el personaje de su hijo el coronel Eufrasio Sangurima quien repite esta herencia dando lugar a la muerte de su hermano y librando guerras contra sus oponentes políticos. Por último, en la generación de los nietos de Nicasio, los llamados Rugeles, hijos del coronel, exacerbaban la violencia en actos que van desde la amenaza hasta escalar a formas de venganza brutales e inhumanas.

Esta trama familiar de violencia narrada por De la Cuadra contiene una amplia gama de escenificaciones que exponen el trato violento a los personajes femeninos. La violencia de género se expresa en esta novela desde la más brutal de sus escenas que implica ver la concatenación directa de las percepciones y prácticas de la violencia como herencia familiar; a continuación, una de las escenas demuestra lo expuesto: “El padre Terencio constató el hecho bárbaro. A la muchacha la habían clavado en el sexo una rama puntona de palo prieto, en cuya parte superior, para colmo de burla, habían atado un travesaño formando una cruz” (De la Cuadra, 1934, pág. 95)

Esta representación explica cómo la dinámica de venganza incorpora factores de brutalidad y burla dentro del acto de violencia, y está vinculado a una preconcepción sobre el valor de la mujer dentro de un esquema patriarcal, dando lugar, como lo afirma Segato (2009) a que se vea a los personajes femeninos como un territorio de violencia dominado por la ley de los hombres.

Genera interés que la crueldad de este acto atroz hacia María Victoria, nieta de Nicasio, surge de una situación simple en la que su padre, Ventura, uno de los hijos de Nicasio no desea casar a sus hijas con sus primos Rugeles para que puedan seguir estudiando. Lo que empieza en una conversación se torna rápidamente en conflicto y amenaza. A lo largo de la novela, el

ego y la venganza son las características de crianza y liderazgo de Nicasio, que se reproducen en su hijo coronel y en sus nietos Rugeles.

Adicionalmente, la culminación de esta escena con la burla sobre el acto por parte de los perpetuadores, Los Rugeles, describe cómo la violencia se vuelve el ente regulador, es decir la ley, una ley omnipotente. La escena es potente, no solo por la casi indescriptible crueldad que narra, sino también porque expone la burla con la que la impunidad de un crimen cometido con una brutalidad excesiva no tiene castigo.

Esta impunidad tiene una explicación en la relación entre las tres generaciones de Sangurimas representadas en Nicasio, El coronel y sus hijos los Rugeles. La violencia de género aparece como un proceso normalizado a tal punto que el coronel se jacta de sus violaciones a mujeres durante sus hazañas militares:

Frecuentemente se raptaban doncellas, cuya flor era sacrificada por el jefe. A continuación, iban sobre la mujer los demás montoneros, abandonándola luego, muerta a medias, si no del todo, en cualquier parte, para que la recogieran sus deudos. Por supuesto, en estas depredaciones no siempre sacaban las mejores consecuencias. (De la cuadra, 1934, pág. 67)

La naturalización de la violencia surge a partir de la idea sembrada desde la generación de Nicasio de ver a las mujeres como un botín, idea que es compartida por la sociedad ya que no existe control de ningún tipo sobre la violencia ejercida en contra de ellas. Así, De la Cuadra expone la conexión entre la violencia de género y una herencia identitaria que normaliza el abuso y atropello a las mujeres. El autor además de centrar su obra en la arbitrariedad con la que se trataba a las mujeres en la época también provee de herramientas acerca de la masculinidad y el poder. Consecuentemente, el personaje de Nicasio procede sin castigo ante unos y abiertas preferencias de otros. Este tratamiento evidentemente desigual hacia sus

propios hijos profundiza la violencia y el trauma haciendo víctimas a sus familiares más débiles. Uno de los ejemplos de este proceso es el hecho de que el coronel se casa con su propia hija, normalizando la utilización del más vulnerable y reproduciendo la violencia de género. “Del coronel Sangurima se decía que vivía maritalmente con su hija mayor” (De la Cuadra, 1934, pág. 69).

Las dinámicas de esta colectividad se construyen bajo la imagen de sus clases dominantes, en este caso la familia Sangurima es el núcleo social que modela el comportamiento y fija el rol femenino en la colectividad. La relación entre El coronel Sangurima y las mujeres como una expresión en donde este personaje reafirma su poder a través de la posesión del cuerpo femenino, refleja los cánones en los que se encasilla a este género bajo una percepción de ser sumisas y carentes de derechos ante el poder de aquellos más cercanos a la ley autorregulada, que dentro de la novela representa Nicasio. Uno de los ejemplos claros de esta dinámica, es la respuesta que da la misma comunidad al coronel, el hijo favorito de Nicasio, al concebir una hija con discapacidad mental, diciendo: “castigo de Dios a su pecado de incesto. La muchacha se llamaba Heroína. Este nombre extravagante le recordaría a su padre sus turbulentas aventuras” (De la Cuadra, 1934, pág. 69).

El personaje del coronel constituye las múltiples representaciones de violencia que contiene esta novela, y en el ámbito del análisis sobre género se convierte en un arquetipo que personifica la falta de guía e impunidad que su propio padre, Nicasio, ha impuesto. Esta falta de control hace que el coronel actúe contra las mujeres, sin tener que pensar en consecuencias ya que siempre ve a su padre como la ley benevolente que ampara a su figura por sobre toda forma de justicia. De este modo De la Cuadra, expone el vínculo entre la violencia del medio y la impunidad de la hacienda como espacio donde se generan costumbres y preconcepciones culturales que construyen la historia de este contexto.

Es dentro de esta forma de determinar prácticas sociales y comunitarias que también la violencia se constituye en el mecanismo de empoderamiento de grupos y familias dentro de un ambiente donde la violencia es la respuesta predominante ante cualquier acción. Por ejemplo, la representación del coronel expone una característica identitaria de este grupo familiar que se da a conocer en la Hacienda a través del uso a la violencia como mecanismo de poder y regulación donde es con su ejercicio de la fuerza como se prueba su validación en la comunidad montuvia. En este caso, el coronel asesinó a su hermano Francisco, conocido como El Abogado, hecho del cual se enorgullece y está expuesto por el autor en esta escena:

El cuerpo del doctor Sangurima, pedaceado, medio comido por los gallinazos, estaba ahí, desprendiendo un profundo olor a cadaverina. Se calculó que, al ser encontrados sus despojos, el doctor tenía ya dos días de muerto. Acaso lo mataron la misma tarde que el peón salió de compras. Los asesinos estarían esperándolo tras los matorrales, y en cuanto quedó solitario lo acometieron. (De la cuadra, 1934, pág. 61)

Con esta imagen, De la Cuadra explora además de la violencia otros factores que se suman a este hecho que incluyen el miedo, la mentira, la traición, la culpa y la venganza. De aquí se desprende, la contribución del autor en recalcar el complejo escenario que se genera cuando la violencia predomina y determina las interacciones sociales.

De este modo se da lugar al análisis entre la relación de Nicasio y el coronel, el primero que representa la ley y segundo a la fuerza. Esto está ejemplificado en la escena que deriva en la muerte del Abogado, quien, con una burla inocente de la inhabilidad del coronel en la lectura de un texto, presenta la corta excusa para que El coronel lo asesine. La escena sangrienta da a notar el miedo que surge no solamente en la víctima que es el Abogado, sino en el coronel mismo, al no saber cómo definir su validez ante la autoridad de Nicasio, su padre. En otras palabras, la muerte del Abogado es un acto de venganza sin sentido en donde la violencia es el

recurso predominante ante cualquier forma de inseguridad, desvalor o reducción de autoridad. De esta manera, se explica las decisiones de los personajes más violentos como Nicasio, el coronel y los Rugeles quienes ante cualquier negativa proceden sin medir las consecuencias de sus actos, los mismos que generalmente culminan en acciones despreciables que se exacerban al no tener ningún sentido de culpa y más bien exaltan su estatus mediante la burla sobre hechos atroces que cometen.

Un punto importante en exponer cómo la violencia es parte de la identidad, se explica en la distorsionada idea de libertad que tiene el coronel, la misma que nace de la visión de Nicasio acerca de la crianza de sus hijos y que se explica en esta frase: “el peje y no como el palomo —decía—. El palomo anda cuidando al hijo grandote. El peje hace al hijo y lo suelta en el agua pa que corra su suerte. Es mejor ser como peje” (De la cuadra, 1934, pág. 50).

La mal entendida libertad sin comprender la responsabilidad que demanda la crianza de los hijos es un factor significativo donde el recurso de la violencia es una respuesta ante un contexto sin jerarquía ni control. No obstante, es en la crianza de sus hijos que irónicamente se contradice el sentido de que ellos sean libres, cuando la herramienta de la violencia es tomada como el valor principal de su formación y que regula el orden y la posición de autoridad que Nicasio representa. Así la violencia es una respuesta instintiva e inmediata que se dispone con facilidad dentro la familia y que se explica en esta escena en la que se agrede su hijo, Ventura:

¿No fueron cincuenta bejucazos que te mandé que le dieras?». Y la falta cometida por Ventura había sido tan insignificante como no haber querido enlazar una yegua corretona para que montara el padre. «Es que estoy cansado, pues. ¿Acaso soy peón?». Entonces fue que el viejo Sangurima le había mandado dar los palos. (De la Cuadra, 1939, pág. 49)

Además de la violencia explícita de esta escena, uno de los temas cruciales que resalta al lector, es el trasfondo casi imperceptible de agresión que existe en el núcleo familiar de los Sangurimas a través del acto del favoritismo. Nicasio, tanto en esta escena como a lo largo de la obra distingue a su hijo El coronel por su semejanza física con él mismo, y lo compara con su otro hijo, Ventura, a quien castiga por ser diferente. La práctica de establecer una comparación familiar es una práctica cultural que desde la violencia redefine la construcción de los individuos en su identidad más personal y profunda. De esta manera, se puede inferir que las dinámicas de preferencia transmutan del núcleo familiar a la sociedad entera, lo cual normaliza las prácticas de violencia, aún las más invisibles.

El favoritismo como forma de violencia naturalizada, abre un abanico de lecturas, en este caso explica en primer lugar la necesidad de crear y reafirmar a la figura de la autoridad. En este sentido, la figura de Nicasio como ser superior cala en la construcción del imaginario colectivo, es decir, su palabra representa al poder supremo que coincide con la estructura social marcada por el colonialismo. En segundo lugar, este personaje central y dueño de poder se afirma en sus semejantes, es así como el Coronel es la extensión de Nicasio. Este linaje de procedencia reafirmado por la violencia explica cómo en la sociedad desde sus costumbres y prácticas más comunes y familiares nace el nepotismo. Con el objetivo de aclarar cómo la violencia del favoritismo impacta en la identidad del Ecuador es importante recalcar que estas dos visiones ayudan a entender las dinámicas de poder que inciden en la justicia y la impunidad.

Cuando el ente regulador de justicia, quien representa la autoridad se ve parcializado a uno de los actores, en este caso El coronel, no se admite el reconocimiento a otros, ni a sus iguales, que son sus hermanos. De esta manera, el acto de violencia extrema expuesto al principio con el asesinato brutal de María Victoria, quien es parte de la familia, en vez de generar al menos pena, zozobra o lamento en Nicasio, suscita lo contrario. Así es que Nicasio

en vez de consolar a su hijo Ventura padre de María Victoria, le ordena deshacerse del cuerpo, protegiendo así a los violadores, Los Rugeles, sus otros nietos hijos del Coronel, como se explica a continuación: “Don Nicasio llamó a Ventura cuando este estuvo de vuelta a la hacienda con el cuerpo muerto de su hija. —Hay que enterrar a esa muchacha aquí mismo, en La Hondura, a boca chiquita, para que no friegue nadie” —recomendó (De la Cuadra, 1934, pág. 97).

La forma en que el patriarca asume este hecho violento como autoridad se asemeja a lo que Agamben llama la generación de *Homo Sacer*s (Agamben, 1998, pág. 93-94). Tomando en cuenta que el concepto de *Homo Sacer*s, propuesto por Agamben sostiene que la sociedad produce individuos cuyas muertes no implican castigo, explicado desde la práctica cultural, como se generan sacrificios sociales que afirman que estos individuos que están fuera de la protección del Estado tienen una vida expuesta a cualquier clase de atropello. Según como socialmente se acepte esta violencia como ley. Efectivamente, en esta escena, la consideración del patriarca a sus propias nietas es tan baja que no busca justicia, pero si busca limpiar el nombre de sus nietos semejantes a él mismo por más que presenten las actitudes más homicidas o criminales. Mientras sea la justicia que representa Nicasio una forma de complicidad y no una búsqueda de la verdad, la impunidad con la que se deja este brutal acto refleja una autoridad que se sostiene por la *vida desnuda* de otros, vínculo profundo e incluso emocional que se explica en la siguiente escena:

“¿Cuánto tiempo les caerá de prisión a los Rugeles, Terencio? —Dieciséis años, papás. El comandante de los Cazadores me dijo. —¡Ah! ¡No los alcanzo! ¡Me muriré antes!... Se deshizo en llanto don Nicasio. Era la primera vez que el padre Terencio lo veía llorar: la primera vez que alguien lo veía llorar”. (De la Cuadra, 1934, pág.108)

Nicasio sufre por sus nietos Rugeles y es un sufrimiento marcado por la irracionalidad del vínculo afectivo con aquello que consume a la familia, una violencia que es capaz de aniquilarse a sí misma y desde adentro, volviendo a la imagen inicial del árbol *matapalos*.

En resumen, José de la Cuadra en esta obra retrata más que una historia familiar, la historia de la construcción de identidad del pueblo montuvio que, a pesar de haber estado en medio de un auge productivo y económico, también estuvo marcado fuertemente por patrones de violencia extrema transmitidos desde la colonia hasta la conformación del sistema de hacienda. Se evidencia de esta manera, a la violencia en sus formas más gráficas y tangibles, así como también en formas sutiles a través de creencias comunes que incluyen al favoritismo, al autocastigo, a la imposición del sentido de inferioridad. En otras palabras, la hacienda *La Hondura* se conforma como un espacio de relevancia que ejemplifica las dinámicas sociales de esa época.

Adicionalmente, la trama familiar que incide en círculos de venganza y violencia entre miembros de la misma familia y afuera construye la imagen de autoridades dominantes dentro del caserío, que explican cómo la violencia se desarrolla en el imaginario colectivo de cada generación, y normaliza las distintas formas de violencia, convirtiéndola en la respuesta predominante en todos los niveles que incluyen la asignación de roles bajo un sistema patriarcal y la impunidad como acto regularizador. Por lo tanto, la novela *Los Sangurimas* presenta en cada una de sus escenas una profunda conexión entre la identidad y la violencia como aspectos centrales y formativos del Ecuador como república.

BOLETÍN Y ELEGÍA DE LAS MITAS

Boletín y elegía de las mitas es un poema de Cesar Dávila Andrade, escrito en 1959, cuatro años antes de la abolición del sistema de haciendas con la ley de reforma agraria establecida en el Ecuador en 1964. El poema se centra en la forma de trabajo forzado en la población indígena llamado mita.

La mita era una de las instituciones económicas sobre las que reposaba el sistema colonial en los Andes, y permitió garantizar el aporte de trabajo indígena que se volcaba a las obras públicas o diferentes actividades económicas como la minería, agricultura, ganadería, servicios de tambos, etc. [..Para] distintas [áreas] como [la] minería, [el agrícola y el político-administrativo] era una importante contribución de mano de obra, por esta razón se convirtió en un campo de disputa y tensiones entre los distintos sectores. (Sica, G. 2014, pág. 201–226)

El poema de Dávila Andrade representa un reclamo en contra de las condiciones sociales en que trabajaban los indígenas en esa época en el país, y concretamente frente a la explotación y violencia que vivían los pueblos indígenas dentro del sistema de las mitas implementado por los terratenientes de la sierra y Andes del Ecuador.

Para explicar el contexto en el que se desarrolla esta obra, el economista Acosta (2006) asegura que en 1959 “el empeoramiento de la situación económica trajo también el agudizamiento de los problemas sociales. Los sectores populares fueron los primeros en sufrir el impacto de la crisis, produciéndose huelgas y reclamos, que culminaría en una masacre en Guayaquil, en junio de 1959” (Acosta, 2006; 108). Este escenario político económico marcó grandes contradicciones en las relaciones sociales, sobre todo en la región interandina del país, que polarizó a la sociedad en función de prejuicios raciales y culturales, provenientes de

prácticas heredadas desde Colonia. La obra de Dávila Andrade fue publicada en un contexto histórico en el que se agudizaron estas contradicciones sociales, mermando la posibilidad de vislumbrar un proceso de construcción de identidad nacional.

El argumento central del poema es develar, desde el dolor y a la vez desde la resistencia, el proceso de violencia que experimentó la sociedad ecuatoriana particularmente la población indígena, con la aplicación de las mitas. En este sentido, una de las prácticas más importantes que se derivó de las mitas era el “estriaje” (Deleuze y Guattari, 2000: pág. 389), un mecanismo de conteo mediante el cual el trabajo forzado y esclavista instaurado en las mitas, pagaba tributos al estado. Además de ser un régimen de explotación similar al de la esclavitud, se constituyó como una herramienta legal para marginalizar a la población indígena de la región andina en un continuo ejercicio de denigración que duró desde 1812 hasta 1964. Es decir, que a pesar de que las prácticas de las mitas establecidas por España fueron abolidas en 1812, el Ecuador las mantuvo por 152 años, ya que no acató esta acción cuando fue virreinato. Este período histórico, es un factor que marca el proceso de construcción de identidad colectiva, de costumbres y creencias que rigen las dinámicas de la sociedad ecuatoriana hasta la actualidad.

De la misma manera que en la novela *Los Sangurimas*, el poema *Boletín y elegía de las mitas* está basado en un pasado de violencia colonial; lo que le diferencia a este poema con la anterior novela, es el hecho de que el colonialismo se expresa a través de la diferenciación jerárquica de la identidad con base en la etnia y refleja el contexto de la región andina e indígena. En este caso, la transmisión de esta estructura hereditaria viene por dos procesos impuestos: el sentido de educar en la violencia a través del escarmiento público; y, el camino de la violencia física explícita en castigos infringidos, donde el miedo se mezcla con figuras religiosas y confirma la imposición hegemónica de una cultura sobre otra. A continuación, se muestra las escenas concretas de exposición de la violencia que Dávila Andrade detalla: “A

Melchor Pumaluisa, / hijo de Guápulo/, en medio patio de hacienda/, con cuchillo de abrir chanchos/, cortáronle testes./ Y, pateándole/, a caminar delante de nuestros ojos llenos de lágrimas” (Dávila Andrade, 1959, pág. 1).

La brutalidad de este acto de violencia evidencia prácticas en las que se ejerce el castigo, como reprimenda, ante un público indígena que es víctima de la misma selectividad del agresor, con la finalidad de transmitir el miedo ante la autoridad. Dávila Andrade expone la violencia en esta escena, como una respuesta regulatoria social que se percibe colectivamente como escarmiento, y se refuerza este sentido en el relato de impunidad que tiene la autoridad como ley; es decir, se impone sesgadamente el criterio de moral sin tomar en cuenta la humanidad del otro. En este caso, el indígena o cualquier grupo étnico que no represente a la estructura de la autoridad dominante es víctima del escarmiento público, y se expone a la deshumanización encarnada en la estructura de poder, al punto que se lo considera un objeto reemplazable y carente de empatía ante las plegarias de clemencia que se refuerzan en la escena. A continuación, otro de los ejemplos:

A Tomás Quitumbe () ... () Amarráronle el pelo a la cola de un potro alazán,
y con él, al obraje de Chillos,
a través de zanjas, piedras, zarzales, lodo endurecido.

Llegando al patio, rellenáronle heridas con ají y con sal,
así los lomos, hombros, trasero, brazos, muslos.

El, gemía revolcándose de dolor: "Amo Viracocha, Amo Viracocha".

Nadie le oyó morir. (Dávila Andrade, 1959, pág. 4)

Esta estrofa resalta una sobrecarga de agresiones; constituyendo un aspecto característico en la representación de la violencia. Esta sobrecarga de elementos es lo que Bolívar Echeverría llama barroco, (Echeverría, 1998, pág.130-139) y tiene una raíz simbólica profunda en la

identidad ecuatoriana. Lo barroco, explica la forma de describir el grado de beligerancia e incremento exacerbado en la disposición de la violencia hasta la muerte de la víctima con la finalidad de llegar al mismo patio público, espacio central de la Hacienda donde los dueños infunden desde la brutalidad de sus actos, su afirmación de autoridad. Esta crueldad no sólo se basaba en el castigo público, sino también en una violencia enlazada al aprendizaje de la lengua del patrón a través de la violencia, como la explica la siguiente cita:

Yo, iba contando: 2, 5, 9, 30, 45, 70.

Así aprendí a contar en tu castellano,
con mi dolor y mis llagas.

En seguida, levantándome, chorreando sangre,
tenía que besar látigo y mano de verdugos.

"Dios se lo pague, Amito", así decía de terror y gratitud.

(Dávila Andrade, 1959, pág. 4)

Es inhumano aprender a contar a través de latigazos los cuales son constantemente otorgados. La reiteración de violencia que se usa para el aprendizaje refleja una doble forma de imposición violenta, una por medio del castigo y otra, por medio del sometimiento a una cultura que usa a la violencia como medio de fijación. Adicionalmente, parte de las prácticas coloniales era imponerse en el ámbito cultural y religioso, donde el castigo físico implicaba también un castigo moral con el objeto de ahondar el miedo. A través de la lógica del castigo y la violencia, la colonia y el sistema de las mitas pudo ejercer a nivel ideológico, una forma de justificar los atropellos cometidos por los terratenientes.

Dávila Andrade expone la desproporcionada violencia estructural dentro del sistema de mitas desde los ojos de quien controla el obraje, en este reducto de trabajo forzado; un ejemplo se encuentra en la narración aludida a la siguiente figura: "Minero fui, por dos años, ocho meses. Nada de comer. Nada de amar. Nunca vida" (Dávila Andrade, 1959, pág. 5).

De este modelo, se establece la explotación laboral como la única relación entre clases sociales y grupos étnicos, por tanto, la integración social entre grupos, sólo se concibe desde el control físico e ideológico. Se trata de una marginalización controlada a través de la violencia, lo que Said (1996, pág. 32-45) define como un choque de culturas de Oriente-Occidente. En su teoría sobre Orientalismo, Said explica cómo los choques culturales son regulados a través de mecanismos de violencia que no solo es física, sino que se determina a través del valor asignado a la población marginalizada. En este caso el argumento que justifica el ejercicio de la violencia es que la población indígena tenía “una capacidad” de ser explotados en las mitas, como enfatizan los siguientes versos.

En obraje de telas, sargas, capisayos, ponchos,
yo, el desnudo, hundido en calabozos, trabajé
año cuarenta días,
con apenas puñado de maíz para el pulso
que era más delgado que el hilo que tejía.
Encerrado desde la aurora hasta el otro claror,
sin comer tejí, tejí. (Dávila Andrade, 1959, pág. 3)

El trabajo forzado conlleva una perspectiva de violencia que se basa en el principio de la “utilidad” de la población indígena, en donde las vidas de estas personas estaban expuestas, vulnerables y desprovistas de valor humano. Esta deshumanización hacia este grupo poblacional, mediante el uso excesivo de la violencia tanto física como psicológica, fueron parte de los hechos impunes de la colonia; por lo que, la experiencia que los versos que el *Boletín y elegía de las mitas* reproducen constituyen la memoria de un pueblo sobre su experiencia de violencia durante y después de la colonia, que significó todo tipo de atropellos a su población con la finalidad de imponer a la fuerza su cultura hegemónica.

El vínculo religioso también es uno de los aspectos afectados por las formas violentas de dominación cultural, y reflejan lo traumático de la distancia de sus deidades, particularmente Pachacamac, su Dios principal; dejando un sentimiento de ser abandonados a su suerte, como se evidencia en esta estrofa: “Oh, Pachakamak, Señor del Universo/ nunca sentimos más helada tu sonrisa/ y al páramo subimos desnudos de cabeza/, a coronarnos, / llorando/, con tu Sol” (Dávila Andrade, 1959, pág. 1).

La forma en cómo se versifica, desde el lamento y el reclamo ante una tragedia colectiva, señala una voz poética lúgubre que insiste en describir el maltrato, la formación del rencor a su propia creencia. En otras palabras, paradojas como el perpetrador y la víctima, lo bueno y lo malo, lo profano y lo sagrado habitan en la misma experiencia de violencia. Ante la falta de argumentos que justifiquen y legitimen los hechos violentos que se suscitaron en la colonia, el control religioso ejercido se convirtió en el poder dominante que permitió que la población sometida acepte e incluso justifique las agresiones recibidas, como relata la siguiente cita: “Y a un Cristo, adrede, tam trujeron, entre lanzas/ banderas y caballos./ Y a su nombre, hiciéronme agradecer el hambre/, la sed, los azotes diarios/, los servicios de Iglesia/, la muerte y la des-raza de mi raza” (Dávila Andrade, 1959, pág. 3). La imposición esquemática de la violencia, tanto física como cultural, marcó las relaciones étnico-raciales, así como también el rol de la iglesia de impartir y posicionar a la cultura occidental como el centro de la convivencia social.

Otra de las herramientas de dominación violenta en este contexto, fue el mestizaje, aspecto que Dávila Andrade alega en estos versos: “Mientras mujeres nuestras, / con hijas, / mitayas, /a barrer, a carmenar, / a tejer, a escardar; a hilar, a lamer platos de barro/ —nuestra hechura—. /Y a yacer con Viracochas, nuestras flores de dos muslos, / para traer al mestizo y verdugo venidero” (Dávila Andrade, 1959, pág. 1-2).

La violación en esta escenificación devela la asociación de Viracocha como una deidad, reconocida por el pueblo indígena en el aspecto físico del terrateniente español, lo que evidencia que el proceso de mestizaje nace de un acto de violencia. En este sentido, al conjugar los modos de violencia física y cultural aparece también uno de los factores demográficos más importantes del Ecuador como nación, el mestizaje, que es una forma de unir a toda la población ecuatoriana bajo un solo estado-nación. No obstante, la idea del mestizaje es limitada, ya que no contempla las entendibles aspiraciones de la población étnicamente marginalizada de querer parecerse o acoplarse a las formas de poder hegemónico; se refiere a lo que Echeverría define como “la blanquitud –que no es la blancura– es la consistencia identitaria pseudo concreta destinada a llenar la ausencia de concreción real que caracteriza a la identidad adjudicada al ser humano por la modernidad establecida” (Echeverría, 2010, p.10). Esta actitud de diferenciarse del otro con base en cómo se acoplan a esquemas de blanqueamiento, es expuesto por Dávila Andrade en esta escena:

Entre lavadoras de platos, barrenderas, hierbateras,
a una, llamada Dulita, cayósele una escudilla de barro,
y cayósele, ay, a cien pedazos.

Y vino el mestizo Juan Ruiz, de tanto odio para nosotros
por retorcido de sangre.

A la cocina llevóle pateándole nalgas. (Dávila Andrade, 1959, pág. 4)

Además de esta diferenciación del otro, esta estrofa explica uno de los argumentos más importantes de Dávila Andrade, que es el rol del mestizo como verdugo del indígena, convirtiéndose en el opresor del mismo grupo al que también pertenece, mostrando cómo el mestizo continuó con un esquema de colonización y discriminación, ya que aspira a ser considerado como lo es su opresor, lo que explica la violencia que ejerce contra una parte de

sí mismo, y muestra cómo se van configurando las formas de imposición de unos grupos étnicos unos sobre otros.

La facilidad con la que se ejerce la agresión sin límite que conlleva a la muerte y al atropello de estos personajes, denota la manera cómo se percibe el sentido de inferioridad o superioridad racial acoplado a esquemas conservadores y religiosos que sostienen este proceso de explotación. Adicionalmente, es importante señalar que las condiciones de esclavitud en las mitas que el autor argumenta se materializan con gran profundidad en el cuerpo físico, lo cual se explica en esta escena: “moliendo caña, moliéronme las manos:/hermanos de trabajo bebieron mi sanguaza. /Miel y sangre y llanto. / Y ellos, tantos, /en propias pulperías, /enseñáronme el triste cielo del alcohol y la desesperanza. / Gracias” (Dávila Andrade, 1959, pág. 4).

Las estructuras dominantes fueron la fuente donde se expedía y producía el alcohol, llevando a que el poco sustento que generaban los mitayos sea gastado en la misma fuente de su explotación. Este círculo vicioso incluso integró leyes que hacían de las deudas del consumo de alcohol, algo hereditario, convirtiendo a su procedencia en parte de la propiedad del latifundista. Es así como linajes enteros de familias indígenas formaban su identidad como propiedad del terrateniente y no como sujetos libres. En este caso, para entender las condiciones de esa época el autor expone los siguientes versos donde leemos que además de explotar a la población indígena laboralmente, también se utilizaba el hambre como recurso de dominación y obediencia: “Sin paga/, sin maíz/, sin runa-mora/, ya sin hambre de puro no comer/; sólo calavera/, llorando granizo viejo por mejillas/, llegué trayendo frutos de la yunga a cuatro semanas de ayuno/” (Dávila Andrade, 1959, pág. 2).

De esta manera, el autor explica las condiciones precarias a las que estaba sometida la población indígena, estableciendo un orden social jerárquico casi imposible de eludir. La brutalidad de la violencia era tal, que los indígenas preferían que sus hijos mueran antes de

pertenecer a este esquema de opresión, una alternativa tan dolorosa que refleja la magnitud de crueldad al que estaban expuestos, práctica que es reconocida por Dávila Andrade en la siguiente cita: “Ella, dulce ya de tanto aborto, dijo: Quiebra maki de guagua; no quiero que sirva de mitayo a Viracochas”. Quebré.” (Dávila Andrade, 1959, pág. 2).

Esta forma de control demográfico se desarrolló como una práctica cultural dolorosa y violenta, que se extiende bajo un marco de interseccionalidad (Crenshaw, 2005, pág. 282–313), es decir se evidencia una doble discriminación a la mujer indígena, por ser indígena y por ser mujer. Esto explica cómo es de violento el proceso del mestizaje, el mismo que también fue implacable en su dureza, como lo describe el autor de esta manera: “A runa-llama tam/, que en tres meses comistes dos mil corazones de ellas./ A mujer que tam comistes /cerca de oreja de marido y de hijo, /noche a noche” (Dávila Andrade, 1959, pág. 2).

Esta cita es de suma importancia ya que refleja la violencia y abuso que las mujeres indígenas experimentaron, producto de lo cual concibieron hijos e hijas mestizas. La forma de denigrar a la población indígena, a su círculo cercano y vínculos familiares, se ha mantenido con el tiempo, es parte de la sociedad ecuatoriana; son actos que se integran en la concepción de normalización de la violencia dentro de las prácticas culturales. Es decir, que los actos de violencia racial y familiar inciden en la memoria colectiva y fue uno de los factores definitorios para que se integre al mestizo, o individuo producto de la mezcla entre blanco e indígena en la sociedad.

La disposición mestiza es compleja y dolorosa ya que se produce desde el rencor de un pasado impune a la violencia integrada en los lazos cercanos y ambivalentes entre opresor y oprimido, aspecto expuesto en estos versos: “Corazón que estrujaron, / pisando ante mitayo,/ cuerpos de mamás, mujeres, hijas./ Sólo nosotros hemos sufrido el mundo horrible de sus corazones” (Dávila Andrade, 1959, pág. 3).

El rencor es un valor social normalizado en un orden que se basa en la constante comparación social y económica, y que a su vez establece una amalgama de perspectivas sobre la identidad. Cada una de estas categorías identitarias está sesgada y parte de una condición subjetiva por lo que expresamente difumina la esencia de esta mezcla étnica, posicionando aquellos pasados rencores en la nueva clase social mestiza. Para Dávila Andrade, la figura de la herencia y la identidad se contraponen ante la violencia colonial, el poema tiene un aporte inmenso en conservar el legado de cómo el mestizaje constituye una parte violenta de la identidad ecuatoriana. Por esta razón, explica desde el desarrollo histórico de los apellidos, el proceso mestización, en donde los indígenas abandonan sus nombres de origen para intentar liberarse de su condición oprimida y poblar con el linaje mestizo de sus hijos, otra nueva forma de resistencia y reivindicación, como expone en esta cita: “Yo soy Juan Atampam/, Blas Llaguarcos/, Bernabé Ladña/, Andrés Chabla/, Isidro Guamancela/, Pablo Pumacuri/, Marcos Lema/, Gaspar Tomayco/, Sebastián Caxicondor.”(Dávila Andrade, 1959, pág. 1).

La identidad tomada como un proceso de construcción colectiva que involucra una sociedad diversa como la ecuatoriana demuestra la compleja herencia de la violencia en el país. Dávila Andrade expone con exquisito lenguaje una profunda forma de reivindicación en la que los pueblos indígenas logran sobrevivir al sistema de las mitas, los trabajos de hacienda y obrajes. Llama la atención, que parte de estos mecanismos de sobrevivencia haya sido el mestizaje, siendo los mestizos quienes asumen mayoritariamente el territorio a pesar de las injusticias coloniales. Es decir, el mestizaje representa en el poema, una vía de escape de ser marginalizado como expone el autor en la siguiente cita: “Pero un día volví. ¡Y ahora vuelvo! / Ahora soy Santiago Agag, Roque Buestende/, Mateo Comaguara, Esteban Chuquitaype/, Pablo Duchinachay, Gregorio Guartatana/, Francisco Nati-Cañar, ¡Bartolomé Dumbay!” (Dávila Andrade, 1959, pág. 7).

La mezcla final de nombres mestizos y apellidos indígenas son la manera en cómo este autor resalta la violencia y opresión del mestizaje, al buscar eliminar lo indígena a toda costa. Por ende, la reivindicación de los grupos étnicos oprimidos del proceso de mestizaje, y con ello la matización de la cultura, supera la homogeneidad demográfica deseada por los colonizadores y contradice al racismo heredado de su poder dominante y violento. De esta manera, se reconfigura la identidad ecuatoriana bajo la sombra de la violencia hacia su herencia indígena. No obstante, la violencia brutal ejercida sobre esta población no representó un proceso de imposición cultural que eliminó prácticas sociales propias que se han mantenido a lo largo de la historia. Probablemente esta fortaleza de no sucumbir hacia todas las formas de violencia es parte de la rica y diversa configuración demográfica de los andes ecuatorianos; y, principalmente se debe, al sentido de comunidad que une ancestralmente a la población indígena, y que constituye un factor de resistencia y supervivencia desde hace más de 500 años.

LONGOS

La obra *Longos*, según la Fundación de Investigaciones Andino Amazónicas (FIAAM), que es la entidad³ que asumió la responsabilidad de publicarla, es “una reconstrucción incompleta, sesgada y no autorizada de los múltiples escritos que dejó un extraño personaje denominado JJ Chiluisa, en diversos sitios (...) que no fueron destruidos (...). Las extrañas y amenazantes circunstancias de su desaparición, hicieron que durante algún tiempo los potenciales editores⁴ de esta obra (...) no la publicasen inmediatamente”.⁵ Al parecer, también pudo deberse al estilo sarcástico en el que fue escrito por José Jijón y Chiluisa, un personaje ficticio⁶ cuyas vivencias dio lugar a la creación de un “estudio crítico sobre lo longo que hace referencia a lo que negamos ser, pero que en casi todas las circunstancias se evidencia (...)” (Jijón y Chiluisa, 1998, pág. 48) que somos.

Se trata de una obra crítica que describe, con un lenguaje sarcástico, otra forma de identidad de ser ecuatoriano, contenida en la palabra ‘longo’. Lo longo, en suma, es una actitud que niega lo que uno es para tratar de ‘ser lo que no puede ser’, aunque para ello, se tenga que ‘atropellar’ el derecho del “otro para denotar que vale más; o más aún, que tenga que defender al explotador a pesar de ser explotado”, porque nunca pierde la esperanza de llegar a ser ‘explotador’ aun a costa o en perjuicio del grupo al que pertenece (Jijón y Chiluisa, 1998, pág.

³ La entidad que asume la responsabilidad de publicar la obra es FIAAM, Fundación de investigación andino-amazónica.

⁴ El comité editorial de FIAAM estuvo conformado por Alexei Páez, Patricio Trujillo y Salomón Cuesta

⁵ Cita extraída de la contraportada del Libro *Longos*, (Segunda Edición, 1998)

⁶ Se infiere que este personaje es ficticio, al verificar en el contenido de la obra, el reclamo alegórico y sarcástico de este personaje cuando, utilizando un lenguaje de ficción, dice: “*que, hasta aquí, son las palabras de J.J. & Ch. Por parte de los editores de este texto, solo nos queda esperar que esta segunda edición se venda como mote en Cuenca, ya que hasta que se radique la competencia en el juicio que nos piensa entablar el Ph. L.J.J.&Ch, se hundirán continentes y se agotará el sol*” FIAAM, 1998:14)

19). El término *longo* tuvo un uso común y generalizado en todo el país⁷, por eso es importante analizar su uso desde el contexto de esta investigación de violencia e identidad.

Esta obra se publica a finales de la década de los 90, en un período de inestabilidad política y democrática en el país que se evidenció en tres mandatos presidenciales en un periodo de dos años que corresponde al período de 1996 a 1998, y que derivó en la crisis de la dolarización del año 2000.

En este contexto, la sátira habla de un ámbito económico impuesto que polariza a la identidad nacional en todos los ámbitos, sobre todo en lo financiero y cultural. En lo económico, según lo define la obra, la concepción de una economía *longa* se basa en “comportamientos depredatorios por parte de los agentes económicos (...) que pregona la reducción del tamaño del estado, la privatización de áreas estratégicas y defiende a capa y espada la posibilidad de darse un atracón con los fondos generados por la “venta” de empresas públicas” (Jijón y Chiluisa, 1998, pág.32).

Los agentes económicos o ciudadanos comunes adquieren formas de expresión violenta desde su propia condición social, y perciben al Estado, ambos como fuente de riqueza y vehículo de opresión. Es decir, no se llega a entender socialmente la función del Estado y esta confusión hace que se mantengan ejercicios de poder coloniales sin que estos sean cuestionados. En este sentido, los agentes reguladores son instintivos, y están representados en actitudes como la discriminación económica que se manifiesta a en comportamientos “arribistas” de desprecio a las culturas locales nativas o no dominantes y el sobre valor a modelos culturales externos.

⁷ La obra indica que hay otros términos peyorativos como *monos* y *cholos* que se utilizan regionalmente, (FIAAM, 1998:19)

Por su parte en lo cultural, la sociedad longa --alude la obra-- “se caracteriza por un sistema de relaciones que se desarrolla en medio de una situación de desorganización generalizada, posibilitada y profundizada por las políticas económicas” adoptadas. La consecuencia de esta realidad, según el autor, es una conjugación simétrica entre el modelo, la sociedad, la cultura y la política” (Jijón y Chiluisa 1998. pág. 30). Dentro de estas dinámicas de violencia urbanas, las ciudades se configuran en centros de comercio, que requieren de una demanda laboral constante y creciente, así la migración interna campo-ciudad incorpora a los diferentes grupos étnicos a un espacio multi diverso por la diversidad poblacional que lo conforma.

Es importante remarcar que la idea central de esta obra es una burla sobre la identidad ecuatoriana y se configura en un movimiento literario vanguardista. Este texto, que no es una novela ni un poema, se constituye en una crítica que rompe con los esquemas de un documento convencional incluso en su composición literaria y fue elegida porque recoge ampliamente el sentido de violencia dentro del ámbito urbano y mestizo. A diferencia de las obras anteriores, en esta obra ya no se habla del contexto de violencia racial explícito que se vivía en la hacienda, sino más bien narra formas claras de violencia a través de la exclusión económica y social en la urbe. Jijón y Chiluisa observa, desde una visión satírica, a la identidad, y corrobora que la normalización de la violencia se expresa en micro racismos cotidianos y macro racismos estructurales que se concentran principalmente en la ciudad. En este espacio de la urbe se junta el mestizaje de la sierra y la costa al convergen en una opresión económica, con todo el peso de una práctica colonial heredada y ejercida en épocas anteriores. Por su parte, en este último período, la diferencia con el otro se manifiesta entre iguales, adoptando actitudes que denigra y desvaloriza la condición del otro, a pesar de ser parte de su propio segmento social.

Para entender el contexto de violencia, la obra expone a manera de expresión cultural, construcciones lingüísticas que, irónicamente, inciden en generalizar al otro y ponerlo por debajo, como refiere la siguiente cita:

(la cultura dominante) asume la existencia de una IDENTIDAD⁸ ecuatoriana, lo cual J.J. y Ch rechaza de plano, puesto que la identidad es un constructo que ellos no han comprendido aún, existe, pero fragmentaria, insoluble y perpetuamente inacabada (gracias a Dios), se expresa y es, en la cotidianeidad despreciable, en la continuidad y en el concreto de la vida. (Jijón y Chiluisa, 1998: pág. 17)

Esta reflexión indica que la identidad ecuatoriana no está solo en las preconcepciones sobre cada grupo étnico, sino también en las prácticas de lo cotidiano. La negación del otro rige en la cotidianidad de la violencia y crea un espacio que amalgama identidades contrapuestas como parte de sí mismo. Para explicar la forma cómo se expone esta crítica, es necesario admitir que proviene de referentes culturales que han sabido matizar a la cultura dentro de la estructura económica; al respecto, es importante acotar a Ángel Rama (1998, pág. 31-41) para entender desde la perspectiva de la “ciudad letrada” la herencia de una estructura colonial, recreada en forma de república, en manos de quienes tuvieron históricamente el poder. Es decir que las clases dominantes perpetraron un esquema social con base en un control ejercido desde la competencia económica que construye una dinámica social asociada a determinados comportamientos culturales como se refleja en la siguiente cita:

La recuperación de lo longo que propone este trabajo, postula al término como descriptor, por una parte, de hechos y prácticas que expresan concepciones y formas de comportamiento asociadas con el arribismo social, la exclusión étnica, el asco y

⁸ (así, en mayúsculas) lo pone así el autor dentro de las citas para resaltar o dar énfasis

soberbia de niveles socioeconómicos altos y medios con respecto a grupos de menores recursos, en definitiva, esa actitud implica el querer ser lo que no se puede ser, el atropellar el derecho del otro por considerarse superior, el defender al explotador a pesar de ser explotado, pues siempre existe la posibilidad de llegar a ser explotador, aun en detrimento del propio grupo de referencia. (Jijón y Chiluisa, 1998, pág. 24)

El autor da elementos para sostener que el arribismo es también violencia, la cual se normaliza en prácticas constantes que utilizan un lenguaje denigrante para lograr lo que se define como problema central de lo *longo* “la identidad en el Ecuador se configura en una suerte de negación del Yo mismo (de lo que realmente somos)” (Jijón y Chiluisa, 1998, pág. 48). Esta constante negación se mantiene y prevalece una forma de violencia que integra en el espacio de la urbe dos formas de actuar: el insulto constante en un trato despectivo y la normalización de esta agresión verbal como parte natural del relacionamiento.

El mestizaje y su impacto en la identidad del Ecuador, se produce también por el crecimiento demográfico mayoritario de mestizos sobre los pueblos indígenas; éste es un factor clave para comprender cómo esta colectividad fragmentada y conformada en grupos mayoritarios reproduce una identidad desdibujada y no definida sobre la cual el autor expone los motivos:

... la identidad nacional nunca se cuestiona, más bien se le asimila como auto-evidente: de la nada social surgen los héroes y los personajes míticos que intentan aglutinar los supuestos ideales nacionales, para intentar, fallidamente, forjar una nación orgullosa y poderosa, cosa imposible si se parte de la exclusión, racismo y desprecio de las elites longas hacia el resto de la población. (Jijón y Chiluisa, 1999, pág. 48)

El doble ámbito de la violencia racial y de clase social, es el que rige en la cotidianidad de esta sociedad, desde ahí se modela la negación de sí mismo y del otro, desde una forma de identidad ajena que asumió patrones coloniales y que ha prevalecido hasta nuestros días. A pesar de la legitimidad sustentada en un esquema social y político ejercido violentamente por la clase dominante, no se puede evitar la polarización cultural y económica en la población. Es decir, aún con recursos presuntamente unificadores de la identidad, la brecha social es demasiado extensa y genera un constante conflicto.

En este contexto, el término *longo* surge a partir de la exposición de la violencia en un universo multiétnico, que pelea, desde cada una de sus fronteras, por integrarse a un sistema que es intrínsecamente excluyente. La cita que se recoge a continuación ilustra un enfrentamiento entre indígenas en el que se usa el término *longo* bajo una connotación despectiva, denigrando su propia condición de igual.

- ¿Qué les pasa largos sucios?... ¿Por qué se cruzan en nuestro camino?

-Longo serás TU...yo he viajado por toda Europa y no he tenido que hacerme maricón como TU...veme, ni la ropa se compara con la tuya

-Yo de maricón ni hablara, ya me contaron lo que hiciste en la puka de Frankfurt, ¡¡además ves la chompa que estoy puesto, yo me compre en Biarritz [exclusivo balneario de la costa vasca francesa y no tengo que robarle a nadie...!!LONGOS!! VOS Y TU FAMILIA. (Jijón y Chiluisa, 1998, pág. 19-20)

El enfrentamiento que expone esta escena habla de una forma de violencia que se ejerce entre pares, entre miembros de un mismo grupo étnico, que, al no poder menospreciar su raza, menosprecia su materialidad, como una forma de diferenciarse del otro y de asumir una identidad a partir de lo que tiene y no de lo que es, adoptando estigmas que socialmente son

relevantes para su integración al contexto donde se desenvuelve. Siguiendo el relato de esta escena de agresión verbal entre pares, aparece otra, donde un grupo de mestizos interviene en una pelea con un indígena herido, violentando de manera verbal al agredido. La discusión se expone de la siguiente manera:

-indios sucios, longos de mierda, qué se han creído que pueden venir a jodernos a nosotros los blancos, este es mi pueblo

-Tú longo de mierda, mishu manavali, yo tengo mi casa aquí en Otavalo, tengo más plata que TU...Nosotros somos viajados tenemos mujeres gringas, a ustedes no les hacen ni caso.

-Cual “tú” longo alzado, indio igualado... (Jijón y Chiluisa, 1998, pág. 20)

Esta escena delata que la violencia racial incide con crueldad en cómo se construye la identidad en la urbe, la misma que se configura desde la marginalidad de quienes se asientan en las periferias. Mientras tanto en los estratos altos y privilegiados, la violencia es sutil y contradictoria pero existente, lo que el autor demuestra al narrar estas escenas donde el aprecio al otro se da con base en prejuicios sobre el linaje racial, que calan a través de la violencia, y v que convergen en una negación de la identidad propia.

Por último, la obra da a entender que el Estado asume estas relaciones de normalización de la violencia, a través del aparato estatal, como prestador de servicios y adopta esta misma forma de expresión peyorativa en un espacio de control y servicio estatal. Un ejemplo de esta dinámica es narrada en la obra, cuando uno de los agentes de control se expresa de esta manera: a los “longos borrachos... menos mal que aquí todos nos tienen miedo: estos indios igualados y los longos alevosos que se creen finos...lástima que no les pudimos garrotear a ningún bestia” (Jijón y Chiluisa, 1998, pág. 21). El tono peyorativo y discriminatorio que connota esta palabra

refuerza la narrativa de adoptar un relacionamiento despectivo hacia el otro, con un contenido de violencia racial que se convierte finalmente en un factor de discriminación, por lo que, en un escenario de control social, constituye un factor que intermedia sesgadamente en el rol de servicio y regulación social. En el caso del relato, son los que tienen el poder de decisión quienes, de acuerdo con su juicio y prejuicio, regulan quiénes son sujetos de derechos, criterio que está definido a través de la etnia y posición económica. Este es un ejemplo que explica, la atención en el sistema de salud pública: “la enfermera negó cualquier tipo de atención, amenazando con llamar a la policía si se persistía en la súplica. El indio al no ser atendido se refirió a la enfermera como: ‘...longa hija de p...., si los longos de los chapas hijos de p.... no hubieran llegado, por lo menos matábamos a uno de los mishus hijos de p...’” (Jijón y Chiluisa, 1998, pág. 21).

En este sentido, la expresión de longo es una agresión cotidiana, y denota claramente cómo el racismo regula incluso el ejercicio económico y es parte inherente de esta pseudo identidad ecuatoriana única. Cuando la violencia llega en estas formas tan invisibilizadas en la cotidianidad, incluso para concebir este término *longo* el autor señala que:

El longo, en este análisis, no es el producto del fenotipo mezclado, mestizo, cobrizo, morocho, sino más bien está vinculado a las innumerables actitudes, provenientes sea desde las elites, sea desde el pueblo, que han colaborado a que este país sea un país de renegados, que odia sus raíces y que ama lo del otro, quien, sin embargo, les rechaza pues el típico longo no deja de intentar ser burdo remedo de lo que se quería ser. (Jijón y Chiluisa, 1998, pág. 49)

El rencor es un producto de la acumulación de experiencias de violencia manifestadas en la cotidianidad. A largo plazo, el resentimiento da lugar al apareamiento de comunidades enteras desclasadas y renegadas, que inciden en estas formas de agresión. De esta manera, la

violencia se repite generando un trauma que se sigue un círculo de violencia. Es decir, existe un espiral en la que primero se niega la identidad, seguido se prioriza prejuicios de las clases dominantes, se resiente, se es violento, y vuelve a la negación inicial.

La complejidad de la identidad del Ecuador y su relación con la violencia que en esta obra se explica da cuenta de cómo, en el último tramo del siglo XX, la violencia se convierte en una cotidianidad invisible, con la ausencia ya de una violencia física constante, pero con el abuso verbal como nueva estrategia. Asimismo, esta obra dota de herramientas de análisis concluyentes que confirman que la violencia es una categoría coherente para abordar la temática de la identidad. Esto se debe a que lo étnico como aspecto identitario, particularmente en las ciudades, fue adquiriendo otro valor y matices varios. Por ende, la obra *Longos*, se sitúa en el marco general de esta investigación como una narrativa ejemplar que ayuda a entender las formas brutales y violentas que asume el lenguaje en el contexto de la modernidad urbana en el Ecuador.

CONCLUSIONES

Los aportes de este trabajo consisten en determinar a través distintas escenificaciones de violencia narradas en tres obras literarias ecuatorianas, aspectos que conforman y hacen parte de la identidad nacional. Las obras escogidas corresponden a diferentes momentos históricos que marcan una línea de tiempo y explican el marco cultural y social con respecto a la violencia a lo largo del siglo XX.

La investigación demuestra que la violencia es una categoría más fidedigna para analizar la identidad en países colonizados como el Ecuador. Es decir, la experiencia de violencia a lo largo de la historia es parte de cada grupo social y étnico, y está presente indiscriminadamente sin importar su pertenencia. De esta manera, la violencia como variable metodológica revaloriza la falta de reflexión sobre la identidad y aporta a develar la situación actual del Ecuador, categorizado como uno de los países más violentos de América Latina y el mundo (Molina, 29.12.2023).

Adicionalmente, este estudio evidencia que la violencia en el contexto ecuatoriano ha ido mutando, sin embargo, en su esencia conserva rasgos coloniales profundos que se basan en el dominio y jerarquía étnica, cultural, de género y religiosa. Las dos primeras obras *Los Sangurimas* y *Boletín y elegía de las mitas* son referentes para entender la magnitud de la violencia colonial. *Longos* por su parte, adaptado a la sociedad urbana contemporánea ecuatoriana, evidencia esta herencia colonial, y explica en la sátira, la experiencia actual de violencia en el marco del capitalismo que ahora además de las otras violencias incluye a la discriminación por clase social.

Otro de los aspectos de análisis son las prácticas culturales dentro del mestizaje. Este proceso que presuntamente implicaba “unir” a dos culturas continuó con la estigmatización de

lo no blanco y extendió la normalización de prácticas como el blanqueamiento y arribismo. De ahí que, los contextos sociales que describen estas narrativas revelan particularidades regionales atadas a figuras o dinámicas de poder. En *Los Sangurimas*, por ejemplo, su representación de lo montuño, y lo patriarcal hace referencia a la hacienda como un parastado que tiene los medios de control social a través de la violencia. Por su parte, el poema de *Boletín y elegía de las mitas*, igualmente nos traslada al latifundio de la sierra ecuatoriana, constituyendo otra figura de poder donde la esclavitud fue parte de la cotidianidad como factor de imposición y legitimidad establecido. Y la última obra, *Longos*, ubica a los mestizos como figuras que esquematizan y normalizan la violencia a través del uso peyorativo del término *longo* para marcar la diferencia y la distancia con el otro.

Cabe mencionar que las dificultades en establecer una investigación sobre la violencia y la identidad se derivan de la complejidad de esta temática y sus pocas fuentes históricas. Así mismo, establecer un estudio a partir de fuentes literarias, y utilizarlas como un cuerpo de datos para el análisis sociológico conectado a contextos específicos fue un reto que demandó el esfuerzo de revisar la variación de corrientes literarias a lo largo del estudio; particularmente, en el sentido de indagar cómo éstas muestran diferentes paradigmas que marcan patrones culturales comunes, que inevitablemente moldean el comportamiento social y configuran esquemas de identidad ejercidos desde el poder.

En este sentido, se puede concluir que la construcción de la identidad presente en cada obra es una reconstrucción sobre la praxis social que se mantiene a la disposición de la violencia. Esto se refleja en las distintas variaciones de las corrientes literarias, tal es así que ni siquiera en el uso de la sátira, se disminuyen los actos violentos, más bien indica que incluso en la negación de violencia, como en la negación de la propia identidad, son actos reales y tangibles de agresión que han sido naturalizados dentro de la cultura ecuatoriana.

En conclusión, el origen de lo ecuatoriano contempla una lucha de cosmovisiones étnicas, culturales y sociales donde se albergan complejas dinámicas de poder y de violencia, las cuales, indican la necesidad de cuestionamiento y reflexión acerca de la identidad. Así, estas novelas aportan no solamente un análisis histórico literario sobre la violencia en el Ecuador, sino también abren una ventana a un mejor entendimiento de la identidad nacional creando la posibilidad de transformación del trauma pasado en una forma de reivindicación de quienes son las y los ecuatorianos.

Referencias Bibliográficas

- Agamben G. (1998). *Homo Sacer el poder soberano y la nuda vida*. Valencia: editor Pre-Textos (S. G. E.).
- Anderson, I. (2006). *Imagined communities: reflections on the origin and spread of nationalism*. Rev. ed. London; New York: Verso.
- Arendt, H. (2002). *Los orígenes del totalitarismo Madrid: Alianza*.
- Benjamín, W. (1991). *Para una crítica de la violencia*. (J. Blatt Weinstein, trad.). Madrid: Taurus.
- Castro-Gómez, S. (2005). *La hybris del punto cero: Ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Crenshaw, K. (2005). “*Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color*” (1994). In R. K. Bergen, J. L. Edleson, & C. M. Renzetti, *Violence against women: Classic papers* (pp. 282–313). New Zealand: Pearson Education.
- De la Cuadra, J. (1934). *Los Sangurimas*. Quito: El Conejo.
- De la Cuadra J. (1958). *ensayo El montuvio ecuatoriano. Obras completas*. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana.

Dávila Andrade, C. (1958). *Boletín y elegía de las mitas*. Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana.

Echeverría B. (1998). *La modernidad de lo barroco*. México: Era.

Echeverría B. (2010). *Modernidad y blanquitud*. México: Era.

Edward, W Said. (1990). *Orientalismo*. Madrid: Libertarias/Prodhufi, S.A.

Jijón y Chiluisa, J. (1998). *Longos*. Quito: FIIAM, 2da edición.

Molina G. (2023,19 de diciembre) “Ecuador cierra el año más violento de su historia, con más de 7.000 homicidios en 2023”, Associated Press,

Quijano, A. (1992). “Colonialidad y modernidad-racionalidad”. En: Bonilla, Heraclio (ed.). *Los conquistados. 1492 y la población indígena de las Américas*. Bogotá: Tercer Mundo / Flacso / Libri Mundi

Quijano, A. (1999). “Colonialidad del poder, cultura y conocimiento en América Latina”. En: Santiago Castro-Gómez, Oscar Guardiola Rivera y Carmen Millán de Benavides (eds.). *Pensar (en) los intersticios. Teoría y práctica de la crítica poscolonial*. Bogotá: CEJA.

Rama, Á. (1998). *La Ciudad Letrada*. Montevideo: Arca.

Segato, L.R (2014). *Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres*. Puebla: Pez en el árbol.

Sica, G. (2014). Las otras mitas. Aproximaciones al estudio de la Mita de plaza en la jurisdicción de Jujuy, gobernación de Tucumán, siglo XVII. *Anuario De Estudios Americanos*, 71(1), 201–226. <https://doi.org/10.3989/aeamer.2014.1.08>